



DEPARTAMENTO:	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
MESA:	DESARROLLO URBANO
NO. DE OFICIO:	9208
EXPEDIENTE:	3752/2021

ASUNTO: LICENCIA DE SUBDIVISION.

C. VICTOR IVAN PRIETO CABRERA
PROPIETARIO
PRESENT E

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD DE FECHA **4 DE FEBRERO DEL PRESENTE**, EN EL QUE SOLICITA LA LICENCIA DE SUBDIVISION DEL LOTE NUMERO TRES [REDACTED] CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y SUPERFICIE DE ACUERDO A SU ESCRITURA:

PREDIO A SUBDIVIDIR

NORESTE	EN 15.23 MTS CON TERRENO QUE SE RESERVA EN PROPIEDAD LA VENDEDORA.
SUROESTE	EN 11.26 MTS CON EL SOLAR DOS.
SURESTE	EN LINEA QUEBRADA DE TRES TRAMOS: 20.00 MTS, 3.00 MTS Y 5.00 MTS CON PROPIEDAD DE ROSA MARIA QUIROZ HERNANDEZ.
NOROESTE	EN 25.00 MTS CON CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ (ANTES CALLE SI NOMBRE).
TOTAL	308.62 M2

ME PERMITO COMUNICAR A USTED QUE UNA VEZ REVISADO QUE CUMPLE CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS ARTICULOS 133, 135 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO, REGIONAL Y VIVIENDA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ, ESTE H. AYUNTAMIENTO NO TIENE INCONVENIENTE EN OTORGARLE LA **LICENCIA DE SUBDIVISIÓN** RESULTANDO EL LOTE SEGREGADO DEL MAYOR CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS DE ACUERDO A CROQUIS ANEXO.

FRACCION A

NORESTE	EN 11.75 MTS COLINDA CON FRACCION DEL LOTE TRES PROPIEDAD DE VICTOR IVAN PRIETO CABRERA.
SURESTE	EN 12.50 MTS COLINDA CON PROPIEDAD DE ROSA MARIA QUIROZ HERNANDEZ.
SUROESTE	EN 11.26 MTS COLINDA CON LOTE DOS.
NOROESTE	EN 12.50 MTS COLINDA CON CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ
TOTAL	143.66 M2



H. Ayuntamiento de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz
Av. Juárez esq. Hernández y Hernández, Zona Centro C.P. 92800
Tels. (783)8345361 - 8345362

Eliminados: 3 Renglón. Fundamento Legal Art.72 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave: 3 Fracción X, XI, XIII, XIV de la Ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujeto Obligado del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Trigésimo Octavo Fracciones I y II de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la información así como para la elaboración de Versiones Publicas. En virtud de tratarse de Información confidencial concerniente a datos personales identificativos. (Domicilio)